

# CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

La muerte

# Plegaria de Juan E. Doreste

Hay ocasiones en la historia en que la muerte se convierte en una presencia permanente y terriblemente cotidiana. Es el caso, por ejemplo, de las guerras, los desastres naturales o los brotes epidémicos de enfermedades letales, que causan un gran número de fallecimientos en la sociedad en un período de tiempo más o menos breve.

En el caso de las islas Canarias, algunos de los momentos históricos más marcados por la rápida mortalidad fueron las periódicas epidemias de cólera morbo o de fiebre amarilla, que incidían especialmente en ciudades costeras carentes de las condiciones más básicas de salubridad. Y entre estas epidemias, las islas recuerdan especialmente la enorme mortandad que causó el cólera en Gran Canaria en el año 1851.

El archivo de El Museo Canario conserva una colección facticia de documentos que, a modo de *dossier* encuadernado, recoge un rico volumen de publicaciones relacionadas con esta terrible epidemia. En su cubierta de pergamino puede leerse el escueto rótulo "Memorias del Cólera", escrito con tinta negra seguramente por su propio compilador. Es una de las muestras más reveladoras



Plegaria de Juan E. Doreste. Archivo de El Museo Canario.



#### El Museo Canario

Dr. Verneau, 2 Vegueta 35001 Las Palmas de Gran Canaria info@elmuseocanario.com www.elmuseocanario.com de cómo el final de la vida queda reflejado en los documentos que se conservan en archivos y bibliotecas, donde la muerte se entiende como uno de los episodios fundamentales del ciclo vital.

Los 55 documentos que componen este *dossier* nos permiten repasar, casi día por día, el desarrollo de la epidemia desde el fallecimiento de la primera víctima oficial, el 4 de junio, hasta los días posteriores al 18 de septiembre, en que ocurrió el último caso, y nos permiten también conocer las medidas que tomaron las autoridades desde que el gobernador civil de la provincia, Antonio Halleg, decretara la incomunicación de Gran Canaria el 7 de junio¹ hasta que el ministro de la Gobernación ordenara el fin del aislamiento el 3 de diciembre². Como resumen revelador de todo el episodio sanitario, el legajo inserta una tabla manuscrita con datos estadísticos del resultado de la enfermedad en cada pueblo de Gran Canaria, en la cual se muestra cómo la isla quedó literalmente diezmada al perder casi el 10 % de su población al final del proceso: de los 58.943 grancanarios censados ese año, 5.593 fallecieron en el brote de cólera³.

Pero más allá de la cronología de la enfermedad, de las medidas sanitarias y de los datos numéricos, que pueden espigarse en los boletines oficiales de aquellos días, el volumen conservado en El Museo Canario presenta además una serie de publicaciones, casi todas impresas, que nos ilustran sobre el entorno social en que se desarrolló el drama epidémico: bandos, manifiestos, escritos literarios en prosa o verso, comunicados del obispo...

#### Juan E. Doreste

De entre todos los documentos incluidos en estas "Memorias del Cólera" resulta especialmente llamativa una cuartilla impresa con una plegaria firmada por Juan E. Doreste. Se trata de una hoja estampada en la imprenta de Mariano Collina, amigo del autor, y de su contenido no pueden extraerse demasiados datos mensurables, pues consiste en un pequeño párrafo de apenas diez líneas en el que Doreste eleva a Dios una resignada súplica, ingenua y única arma con la que vencer la enfermedad. El interés de este impreso reside, por un lado, en que refleja al mismo tiempo el terrible drama social y la enorme impotencia individual, y por otro en la constatación de que Juan E. Doreste habría de fallecer, víctima del contagio, el 20 de junio, apenas una semana después de redactar la plegaria. Una nota del impresor incluida en el documento resalta claramente esta pincelada trágica:

Esta plegaria la escribió nuestro amado y predilecto amigo, el Licenciado D. Juan E. Doreste, en los Arenales de Las Palmas de Gran-Canaria, pocos dias antes de su muerte. M. C.

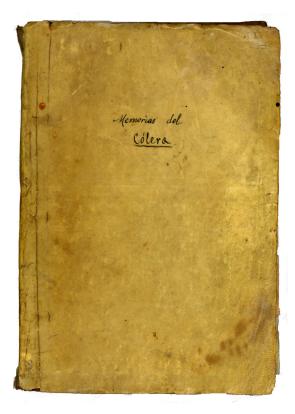
El autor de la plegaria, Juan Evangelista Doreste Romero, había nacido el 11 de septiembre de 1814 en Las Palmas de Gran Canaria. Cursó la carrera de Derecho y obtuvo en Madrid, en 1846, su título de Licenciado, con el que inició una trayectoria jurídica que se auguraba brillante. Ya entonces era un personaje muy respetado en los ámbitos sociales y culturales de la ciudad, pues, entre otras cosas, fue socio fundador del Gabinete Literario, punto de reunión de la burguesía culta insular; fue clave en la creación del Colegio de San Agustín, en el que ocupó las cátedras de Lógica y de Gramática Castellana; y participó en la formación de la Sociedad Filarmónica, que se desarrolló no sólo como ente musical sino también como institución

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>"Circular núm. 164". *Boletín oficial [de la provincia de Canarias]*, suplemento al número 69 del viernes 6 de junio de 1851 (Santa Cruz de Tenerife, 7 de junio de 1851), p. [1].

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> "Circular núm. 337". Boletín oficial de la provincia de Canarias, n.º 152 (Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1851), p. [1]. En los meses posteriores a esta última fecha, los barcos procedentes de Gran Canaria hubieron de pasar aún férreos controles sanitarios en los puertos de destino.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La tabla recoge, municipio por municipio, los datos correspondientes a los fallecidos, pero no el número de contagiados. Según Juan Bosch, éstos ascendieron al 60 % de la población insular, falleciendo el 16 % de los contagiados. BOSCH MILLARES (1967: 159-160).

social y de beneficencia. Por lo demás, Doreste poseyó también una notable vocación periodística que habría de plasmarse en la prensa periódica local a partir de 1842, cuando firmó sus primeros artículos en el periódico *Pueblo*.



Dossier "Memorias del cólera". Archivo de El Museo Canario.

En el momento de proclamarse la epidemia de cólera que acabaría con su vida, Juan Evangelista tenía 36 años. Estaba casado con Mª Remedios de la Torre Parlar y tenía una hija a la que habían bautizado con el nombre de Mª de la Providencia. Ambas sobrevivieron a la fatal epidemia y lograron subsistir tras la muerte del cabeza de familia gracias a la iniciativa de la viuda, que fundó un colegio de señoritas que fue vital para su sustento<sup>4</sup>.

A juzgar por la plegaria que nos ocupa, Juan E. Doreste no estaba aún contagiado del cólera morbo en la fecha del 13 de junio de 1851, que aparece bajo el rezo, o al menos no había experimentado aún los primeros síntomas de la enfermedad. "Líbranos por tu misericordia de ser atacados de este mal cruel" es la súplica que dirigía a su dios justo una semana antes de que el mal acabara con su vida. Se trata de una súplica, como toda la jaculatoria, que podríamos considerar ingenua desde una óptica actual, pero que adquiere una dimensión trágica si observamos el contexto en el que fue redactada y, sobre todo, el uso que le dio su amigo el impresor Mariano Collina, que la imprimió poco después como homenaje al fallecido y como consuelo místico de los creyentes.

La publicación de esta hoja, que sin duda fue acogida con angustia por los ciudadanos, debió de ser una iniciativa del propio impresor. Mariano Collina, cuyo nombre sirve de colofón a la mayoría de los impresos grancanarios de su tiempo, nació en Santa Cruz de Tenerife en 1805, hijo del italiano Luis Collina y de la tinerfeña de origen ligur Bárbara Mandillo<sup>5</sup>. Se asentó en Gran Canaria antes de 1840, fecha en que dirigió la apertura de la Imprenta de Las Palmas, de la que se hizo cargo durante un período breve antes de ceder su dirección a Juan Ortega<sup>6</sup>. En 1844 participó, como Juan E. Doreste, en la creación del Gabinete Literario, y un año más tarde coincidió con él en el claustro del nuevo Colegio de San Agustín, donde fue profesor de lengua italiana. Cuando la Imprenta de Las Palmas cerró en 1850, Collina regresó al negocio de la impresión con un nuevo taller, esta vez propio, que fue el único que funcionaba en la ciudad hasta que tuvo que enfrentar la débil competencia de dos nuevas imprentas en 1852. Era, por tanto, el único impresor en activo en las fechas de la epidemia, por lo que de sus tórculos salieron todas las estampaciones grancanarias que se incluyen en el dossier del cólera. Sin embargo, es el impreso de la plegaria de Juan E. Doreste el único

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA (1981: 106-107).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> IZQUIERDO (2005: 360).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> VIZCAYA CÁRPENTER (1964: LXVII-LXIX).

en el que Mariano Collina toma protagonismo al firmar con sus iniciales la nota mortuoria sobre su autor, su "amado y predilecto amigo".

Collina cuida de que en la hoja no falte la fecha de redacción de la plegaria, 13 de junio de 1851. El cólera se había presentado en Las Palmas el 4 de junio (aunque Juan Bosch identifica algunos casos que se remontan a los últimos días de mayo<sup>7</sup>), y comunicada oficialmente por la Junta de Sanidad del distrito capitalino el día 5. Así, puede sorprender que ya el día 13 se mostrara Juan E. Doreste tan hondamente espantado. La explicación no es otra que la enorme virulencia de la epidemia. Una vez presentados los primeros síntomas, el proceso de la enfermedad era vertiginoso, y los que habían de morir de la afección no contaban más que con pocas horas de vida, entre vómitos y diarreas. El contagio, a su vez, crecía de forma exponencial, aguzado por las deficiencias sanitarias y por las condiciones climáticas. De esta forma, la ciudad acababa de experimentar, entre el 10 y el 12 de junio, sus jornadas más mortíferas, y los datos estadísticos del día 15 ya registraban setecientos muertos sólo en la ciudad.

## Primer relato de los sucesos

De la imprenta de Mariano Collina salió también el que puede ser el primer relato de los acontecimientos, firmado por el jurista Antonio López Botas en la temprana fecha del 15 de agosto<sup>8</sup>. El folleto de 12 páginas no lleva título, y muestra en primer lugar el terror incomparable que sintieron la noche del 5 de junio los facultativos que identificaron la epidemia y comunicaron a la Junta de Sanidad que se trataba del cólera morbo. La junta convocó al día siguiente una comisión para afrontar el problema, pero ya entonces el miedo había cundido y la ciudad estaba siendo abandonada por los que tenían algún sitio al que ir, de forma que

sólo se presentaron Roberto Houghton, Tomás Miller, Santiago Bravo, Antonio Vicente González y el obispo Codina, cuya presencia fue muy elogiada.

López Botas cuenta que la junta parroquial de Santo Domingo creó un hospital para atender a los enfermos del barrio de San José, donde se originó el foco epidémico, pero no fue posible encontrar más personal sanitario que los médicos José Rodríguez y Domingo J. Navarro<sup>9</sup>, auxiliados por contados voluntarios como el religioso Antonio Vicente González y Melquíades Espínola, que no sobrevivieron. Los muertos y los moribundos se multiplicaban y los voluntarios trabajaban sin "medios ni esperanza de salvar a ninguno", mientras que la epidemia ya saltaba a los barrios vecinos, empezando por Triana. Otras juntas parroquiales también organizaron trabajos sanitarios con igual suerte, y aun así algunos días llegaron a contarse hasta 180 muertes, entre ellas la del médico Pedro Avilés Matos<sup>10</sup>. Los cadáveres se apilaban en el cementerio sin poder ser enterrados, o se abandonaban en las casas o en las calles sin que nadie se atreviera a retirarlos, más que algunos soldados que lo hacían en cumplimiento de órdenes superiores y más tarde una brigada de presidiarios.

El relato de las desgracias y de los esfuerzos no es lo único relevante del folleto de López Botas, que dedica parte de su escrito a poner en evidencia la actitud de las autoridades provinciales, asentadas en Tenerife. De hecho, uno de los más permanentes efectos secundarios de la epidemia de cólera fue el recrudecimiento del llamado "pleito insular", que vivió por esta causa uno de sus capítulos más recalcitrantes. Cuenta el autor que el gobernador Halleg únicamente tomó la decisión de establecer la más férrea incomunicación de la isla, llegando a ordenar la retirada de los timones de los barcos. De esta

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> BOSCH MILLARES (1967: 161-165).

<sup>8</sup> LÓPEZ BOTAS (1851).

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Domingo José Navarro, futuro fundador de El Museo Canario, se ocupó de atender a los enfermos en la ciudad mientras su propia familia convalecía enferma en Tafira, y es reseñable que su autobiografía recoja los acontecimientos de 1851 sin entrar en demasiados detalles. NAVARRO Y PASTRANA (1895).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> La tosca lápida funeraria de Pedro Avilés, procedente de Hoya del Parrado, se conserva en el vestíbulo de El Museo Canario. BOSCH MILLARES (1967: 98-100).

forma se eliminaba la posibilidad de traer de fuera los productos de primera necesidad, como los alimentos o incluso las medicinas (a los que López Botas añade el tabaco, que es una necesidad cuya ausencia "mata como el hambre"), que podrían haberse importado con las debidas precauciones higiénicas.

Esta incomunicación fue considerada inhumana por excesiva, sobre todo después de finalizado el proceso contagioso, cuando el Gobierno Civil seguía sin levantar el embargo. Las quejas elevadas por médicos y autoridades (entre ellas ésta de López Botas) provocaron airadas respuestas de algunos personajes destacados de Tenerife, como el portuense Feliciano López Zamora<sup>11</sup> y el propio Halleg<sup>12</sup>, quien, por lo demás, habría de verse muy pronto desprovisto de su cargo de gobernador civil por la negligencia que supuso el impago de las letras del Tesoro que correspondían a la isla afectada<sup>13</sup>. La enconada disputa, en fin, se plasmó un año después en la división de la provincia de Canarias en dos entes provinciales diferentes<sup>14</sup>.

Pueblo.	Sus veeines.	Trame de alm	Del Sande i Color	Sigil mai prima monte	Del ultimo casa	Wanneste mi	40
Par Calmar.	1.650	10560	Lide Timie	Deton Mide Tim	ade Agesto.	2,150	
anta Dongida.	G\$ 3.	2.836	W. de Tunio	de 18 a 20 de Tunia	28 Me Froto.	200.	
Pan Wester.	324	2830	13. de Tanto		25 de Agosto.	98.	
Rich!	138.	1669	B. de Timio		some Fants.	4.	
Tetenara:	213	699	28 de Tunia		& de Solambre	181	
Blumo.	517	1719	2. A. Pinio		Vo. de Experto.	153.	
Firen.	82192	2000	W. de Timior		23. de Esporto	99 %.	
An Dorenzo.	475	1817	to de Timies		25. de Julio f.	166	
Anne.	887.	3620	W. de Tunio.		5. de Engarto.	978.	
Pogar.	22%	1 oras	22 de Tima		23. de Tulias	7G.	
Roya!	559	2/383	Sto. de Tunia		20 de Tuliof.	241.	
Buin.	37%	9868	26. de Timio.	de Da to de Talio	15. de lettombre	161.	
Laldan.	t.o 32.	3.850	19. de Timio.		3. de Veliembry	213.	
Pelac.	12/81.	7.6121	7. de Timio.	de 20. à 26 de pour		750.	
Falequello.	560	1.367.	D.B. de Timio		13. de Cletrombre	72!	
Agumer.	2121	1561.	14. Al Tunio		19. A Edgoits.	120.	
Rugonio	122	1738	Lide Tulios		nde detembre	56	
Jan Bartolone	556.	2230.	17. Ac Tunio.		20 de Edgato	51	
Canta Lucia	248	999	to de Junio.		13 10 Tilla	46.	
Fleen	21.4.	862	3. de Bunio		26 de Valio	6	
Frate	554.	2000.	13. de Tulio.		A D. Re Tarrey		
Hogan		1.65.		"	" Jima	.559.5.	8

"Estado que se levanta para tener una noticia de la invacion del Coleramorbo...". Archivo de El Museo Canario.

## Bibliografía

BOSCH MILLARES, Juan. *Historia de la medicina en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1967, t. 2.

GUIMERÁ PERAZA, Marcos. "Feliciano Pérez Zamora (1819-1900)". *Anuario de estudios atlánticos*, 36 (Madrid; Las Palmas, 1990), pp. 105-234.

HALLEG, Antonio de. [*Tranquilo con el testimonio de mi conciencia...*]. Santa Cruz de Tenerife: Imp. Isleña, 1851.

IZQUIERDO, Eliseo. *Periodistas canarios: siglos XVIII al XX*. Canarias: Gobierno de Canarias, 2005, t. I, p. 360.

LÓPEZ BOTAS, Antonio. [Con los ojos llenos todavía de lágrimas amargas...]. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta de M. Collina, 1851.

MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M. "Cólera morbo". En: *Gran enciclopedia canaria*. T. IV. La Laguna: Ediciones Canarias, 1996, pp. 1046-1047.

MEDINA DE MATOS, Carlos. *El cólera en la isla de Gran Canaria*. Arucas: Tip. Arucas, 1961.

NAVARRO Y PASTRANA, Domingo José. *Recuerdos de un noventón*. Las Palmas: Tip. de La Verdad, 1895.

OJEDA QUINTANA, José Juan. "La actitud de la Administración y el cólera morbo de 1851en Canarias". *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII (Las Palmas de Gran Canaria, 1975-1976), pp. 63-74.

PÉREZ ZAMORA, Feliciano. [¡Aquí también se han derramado lágrimas!]. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta y Librería de D. Vicente Bonnet, 1851.

RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, Miguel. *Doreste*. Inédito [Las Palmas de Gran Canaria, *ca.* 1981 (Biblioteca de El Museo Canario).

VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio. *Tipografía canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 1964, pp. LXVII-LXIX.

**Autor de la ficha**: Luis Regueira Benítez (Bibliotecario de El Museo Canario)

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> PÉREZ ZAMORA (1851).

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> HALLEG (1851).

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> OJEDA QUINTANA (1975-1976).

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> GUIMERÁ PERAZA (1990).